

Expediente: 423/15
Carátula: CIENFUEGOS MARTIN JOSE C/ BRUNET S.A. Y PROVINCIA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20181878356 - CIENFUEGOS, MARTIN JOSE-ACTOR
20070879116 - BRUNET S.A., -DEMANDADO
90000000000 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO
20172678824 - DERUDDER HNOS. S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSP. PUBLICO DE PASAJERO, -TERCERO
20213273540 - ALBARRACIN, MARIO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 423/15



H105025667578

JUICIO: CIENFUEGOS MARTIN JOSE c/ BRUNET S.A. Y PROVINCIA ART S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°423/15.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Campero el 12/05/2025:

Atento a las constancias de la causa, se advierte que la sentencia defintiva dictada el 28/04/2025 no se encuentra notificada aún a todas las partes. En consecuencia: reservo para proveer la contestación del actor del recurso de aclaratoria interpuesto por la demandada BRUNET S.A. una vez cumplidas las notificaciones de la sentencia definitiva en conformidad con lo normado por el Art. 17 Inc. G del CPL. DHCM-423/15.

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.